

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4618000747

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50001057 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q18000173

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7070131	COLLAR PARA AEROSOLES EN PACIENTES CON TRAQUEOTOMIA CON SUJETADOR ELASTICO	UN	3,916	\$ 1.850000	\$ 7,244.600000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: COLLAR PARA AEROSOLES EN PACIENTES CON TRAQUEOTOMIA CON SUJETADOR ELASTICO
 DESCRIPCION COMERCIAL: COLLAR PARA AEROSOLES EN PACIENTES, CON SUJETADOR ELASTICO

MARCA DEL PRODUCTO: ✓ HUDSON RCI
 MODELO : ✓ 1075
 GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA LA OFERTA
 VIDA UTIL DEL PRODUCTO: DE ACUERDO AL USO
 FORMA DE ENTREGA : VER CARACTERISTICAS TECNICAS
 FORMA DE PAGO: ✓ CREDITO 30 DIAS HABILES
 PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ✓ USA/MEXICO
 PRESENTACION DEL PRODUCTO: ✓ CAJA X 50 UNIDADES
 GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 6 MESES POR DEFECTOS DE FARICA
 DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACENES DE INSUMOS MEDICOS; CENTRAL, OCCTE Y OTE.
 VALIDEZ DE LA OFERTA: ✓ 45 DIAS CALENDARIO MAS AMPLIACION DE 45 DIAS HABILES
 AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA
 TIPO: BIEN
 COLOR: NO DETALLA LA OFERTA
 NUMERO DE SERIE: NO DETALLA LA OFERT
 TIPO DE OFERTA: Oferta Básica
 OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA
 OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA
 CARACTERISTICAS TECNICAS:

Recibi original de orden del comprador
 [REDACTED] 11/16
 40 pm
 [REDACTED]
Contrato

FORMA DE ENTREGA: 1,300 UNIDADES DE 10-15 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA Y EL RESTO DE 60-90 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA.LA SOCIEDAD PRESENTA No DE REGISTRO DNM I.M.083430062016.
 VENCIMIENTO: NO MENOR A 2 AÑOS. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA EL 31 DE JULIO DE 2017.

VALOR TOTAL \$ 7,244.600000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 16 DIAS DEL MES DE Noviembre 2016

[Signature]
 I.S.S.S.
 Lic. Sofia Lorena de Rivas


[REDACTED]
 CONTRATISTA
Inq. [REDACTED]
 16/11/16 1:40 pm



